

Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Iberoamérica. Facultad de Derecho

Plan de estudios

Tabla 1. Distribución del plan de estudios del Master por tipo de materia y créditos

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Obligatorias (OB)	33
Optativas (OP)	10
Prácticas externas (obligatorias) (PE)	9
Trabajo Fin de Master (TFM)	8
TOTAL	60

Tabla 2. Organización temporal del plan de estudios por semestre, nº de ECTS y tipo de asignatura

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	ECTS	Tipo	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	ECTS	Tipo
Economía del Desarrollo y Regiones en Desarrollo	4	OB	Enfoques de derechos humanos. y género en la cooperación	2	OB
Globalización y Desarrollo	5	OB	Metodologías participativas en cooperación	2	OB
Desigualdad y pobreza	3	OB	Seminarios de cooperación al desarrollo	2	OB
La cooperación oficial al desarrollo	3	OB	Optativa 1	2	OP
La cooperación no gubernamental	3	OB	Optativa 2	2	OP
Teoría general del proyecto	2	OB	Optativa 3	2	OP
Identificación, planificación y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo	3	OB	Optativa 4	2	OP
Evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo	2	OB	Optativa 5	2	OP
Paz y desarrollo	2	OB	Prácticas Externas	9	PE
Trabajo Fin de Máster	3	TFM	Trabajo Fin de Máster	5	TFM
Total ECTS a cursar por el estudiante	30		Total ECTS a cursar por el estudiante	30	

Nota: el estudiante, a la hora de cursar los créditos optativos (10 ECTS), tiene total libertad de elección entre la oferta de asignaturas optativas (ver tabla 3).

Tabla 3: Relación de asignaturas optativas ofertadas en el segundo semestre por nº de ECTS

OPTATIVAS	ECTS	Tipo	OPTATIVAS	ECTS	Tipo
Acción Humanitaria	2	OP	Regulación jurídica y fiscal de ONG	2	OP
Cooperación en el ámbito sanitario	2	OP	Soberanía alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles	2	OP
Desarrollo agrícola y rural	2	OP	Educación y comunicación social para el desarrollo	2	OP
Cooperación educativa	2	OP	Cooperación universitaria, científica y tecnológica	2	OP
Instrumentos alternativos de financiación y economía solidaria	2	OP	Cooperación en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo	2	OP
Migraciones y desarrollo	2	OP	Democratización y gobernabilidad	2	OP
Cooperación Sur-Sur	2	OP	Aspectos medioambientales de la cooperación	2	OP
Dirección y organización de ONG	2	OP	Gestión económica de ONG	2	OP

Nota: la modificación de 2017 se implanta en 2018-19 y siguientes y consiste en: a) los ECTS obligatorios pasan de 32 a 33 y los de las PE pasan de 10 a 9; b) la conversión de algunas optativas en obligatorias y al revés, y c) se amplía la oferta de optativas.